



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3068-D-02

Buenos Aires, 25 JUN 2002

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales, en base a una iniciativa del Diputado Mario Cafiero.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar las razones por las cuales en la composición del Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) no se ha integrado un representante del movimiento mutual.

Dios guarde al señor Presidente.



*Blanco*  
*[Firma]*